

Poder

**PODER**



Yo, LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, de nacionalidad Panameña, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, identificado con la cédula de identidad personal número 2-77-497, en representación de **INVERSIONES PANAMARIBO, S.A.**, una sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, domiciliada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, debidamente facultado por medio de resolución de la Junta Directiva de la Sociedad con fecha de 27 de octubre de 2009, por medio del presente declaro: que otorgo poder especial en cuanto a derecho se requiere al señor JUAN JOSÉ AVELLÁN ARTETA, con Pasaporte No. 170164643-0, para que pueda representar a la compañía en los términos señalados en el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 27 días del mes de Octubre de 2009.

~~INVERSIONES PANAMARIBO, S.A.~~

  
Luis Alberto Rodríguez  
Secretario de la Sociedad

Yo, Licdo LUIS FRAIZ DOCABO, Notario Publico Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 00111734

CERTIFICO

Que las firmas anteriores son auténticas, pues he sido requerido por los firmantes como atestigo

PANAMA

29 OCT 2009

  
TESTIGO  
  
TESTIGO  
  
LUIS FRAIZ DOCABO  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por José Fraij Roca

3 quien actua en calidad Notario

4 y este revestido del sello/timbre de [Sello]

CERTIFICADO

12/9 OCT 2009

5 EN Panamá \_\_\_\_\_ 6 el día \_\_\_\_\_

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 89,075

9 Sello/timbre \_\_\_\_\_ 10 Firma [Firma]



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

RAZON. La fotocopia que se precede comparada con su original que se ma presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito, a 25 ENE. 2010

[Firma]



Dr. Fernando Pizarro

Notario Público